

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CAPACITACION GESTION GLOBAL LIMITADA Rut 077043300-2
 La Cantidad de \$ 950,000 NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS
 Correspondiente a PAGO DE INSCRIPCION EN CURSO INTERNACIONAL A REALIZARCE EN LA CIUDAD DE
 GUADALAJARA - MEXICO , LO ANTERIOR SEGUN ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL
 QUE SE ADJUNTA
 Fecha de Pago 09/11/2012

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO : 1549

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-003-002-000	GASTOS POR COMISIONES Y REPRESENTACIONES DEL MUNICIPIO		950,000
531-04-00-000-000-000	OTROS GASTOS EN PERSONAL	950,000	
Totales		950,000	950,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-003-002-000	GASTOS POR COMISIONES Y REPRESENTACIONES DEL MUNICIPIO	950,000	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		950,000
Totales		950,000	950,000



 CRISTINA MARGAS VIVAR
 SECRETARIA MUNICIPAL



 CLAUDIA REIDEL CARCAMO
 UNIDAD DE CONTROL (S)



 RICARDO OLEA CELSI
 ALCALDE



 JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ
 UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



 V° Buenc Tesorero